

FECHA :	20/03/15	<b>COMUNICADO DISTRITAL Nº</b>	<b>66</b>
NIVEL:	(PARA TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES).		
EMITE :	JEFATURA DISTRITAL.		
DESTINO :	DIRECTIVOS-SECRETARIOS Y DOCENTES de TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES.		
OBJETO :	<u>AMPLIA DIFUSIÓN</u> : INFORMACIÓN DENGUE-CHIKUNGUNYA- (P/ TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES		

**Sr/a Director/a:**

**Sr./a. Secretario/a:**

Jefatura Distrital 1, 2 y 3 de La Matanza solicita dar **AMPLIA DIFUSIÓN**, a la **comunicación** remitida por la Subsecretaría de Educación, en referencia a **las enfermedades transmitidas por el mosquito Aedes aegypti, Dengue – Chikungunya**, la cual se adjunta al presente comunicado.

Saluda atentamente.-

**Jefatura Distrital 1,2 y 3.**

**Ramos Mejía, 20/03/15**

vlm

---

**Sent:** Thursday, March 19, 2015 7:24 PM  
**Subject:** 104-DIFUNDIR: Información dengue-chikungunya

**Sres. Inspectores Jefes Regionales de Gestión Estatal**  
**Sres. Inspectores Jefes Regionales de Gestión Privada**

Por medio del presente, enviamos información remitida por la Subsecretaría de Educación para su conocimiento e intervención.

Saludamos atentamente  
**Dirección Provincial de Gestión Educativa**  
cr

-----

Por medio del presente, enviamos de información remitida por el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, en referencia a las enfermedades transmitidas por el mosquito Aedes aegypti, Dengue – Chikungunya, para su difusión a través de las Jefaturas Regionales de gestión estatal y gestión privada, con objeto de arbitrar los medios necesarios para llevar a cabo en los establecimientos escolares, actividades de comunicación y difusión de las medidas preventivas, para sensibilizar a la población a través de los niños, en cuanto a las acciones a poner en práctica en su domicilio y peridomicilio para evitar la propagación de estas enfermedades.

Saludamos atentamente

**Subsecretaría de Educación**

---

BUENOS AIRES SALUD

**BA**

La Plata, 18 de marzo de 2015.-

**A la Señora Directora General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires**

**Dra. Nora De Lucía**

**S/D.-**

-----

Me dirijo a Usted a fin de comunicarle la situación epidemiológica de las enfermedades transmitidas por el mosquito Aedes aegypti, Dengue – Chikungunya, y solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para llevar a cabo en los establecimientos escolares, actividades de comunicación y difusión de las medidas preventivas, con el objeto de sensibilizar a la población a través de los niños, en cuanto a las acciones a poner en práctica en su domicilio y peridomicilio para evitar la propagación de estas enfermedades.

Se adjunta información adicional.

Sin otro particular la saludo a Usted muy atentamente.-

Dr. Alejandro Federico COLLIA  
MINISTRO DE SALUD

En Argentina, a semana epidemiológica (SE) 8 de 2015 fueron notificados 387 casos sospechosos de enfermedad por virus Dengue, de los cuales 7 se confirmaron, 6 de ellos presentan antecedente de viaje a zonas con circulación viral y un caso, con residencia en la provincia de Córdoba, se lo consideró epidemiológicamente autóctono.

De los 380 casos restantes, 153 fueron descartados, 7 clasificados como probables, y 220 aún se encuentran en estudio.

El caso confirmado de Córdoba corresponde al serotipo DEN 4. La provincia que registra mayor número de notificaciones fue Salta (31%).

No se registraron casos graves ni muertes por la enfermedad.

En relación a la vigilancia de Fiebre Chikungunya, durante el mismo período, fueron notificados 103 casos, 63 con antecedentes de viaje a países con circulación autóctona del virus, de los cuales 2 fueron confirmados y 5 probables.

Los 40 casos restantes no presentan antecedentes de viaje a zonas endémicas, los cuales se estudian bajo el marco de vigilancia centinela para monitorear la posible circulación viral autóctona.

#### **SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA EN PAÍSES LIMÍTROFES**

Brasil hasta SE 6 notificó 103.616 casos confirmados por nexo epidemiológico, ya que presenta circulación activa del virus. Se identificaron los cuatro serotipos, 39 casos de dengue grave y 24 defunciones. Con respecto a Fiebre Chikungunya se reportaron 4.016 casos sospechosos autóctonos, 149 de ellos fueron confirmados. Además registraron 100 casos importados.

En Paraguay a SE 6 se notificaron 2.618 casos, 206 fueron confirmados y los serotipos identificados DEN 1 y 4. No se registraron casos graves ni muertes. A SE 10 se notificaron 271 casos autóctonos de chikungunya, de ellos 142 se confirmaron, se identificaron 7 casos importados.

En Bolivia hasta SE 7 se notificaron 637 casos, de los cuales 103 fueron confirmados sin serotipificación. Con respecto a chikungunya presenta 217 casos autóctonos notificados, confirmados 74, se reconocieron 5 casos importados.

Chile solo notificó, hasta SE 8, 6 casos que permanecen en estudio. Este país solo registra 19 casos importados de Fiebre Chikungunya.

Uruguay no reporta casos de ambas enfermedades.

Teniendo en cuenta la situación epidemiológica descrita, la inexistencia de vacunas o medicamentos preventivos para infecciones por virus Dengue y Chikungunya, es indispensable reforzar las medidas preventivas destinadas a disminuir la proliferación del mosquito y minimizar la exposición a los mismos.

Es por ello que se considera fundamental realizar actividades escolares y comunitarias de difusión de medidas preventivas, tales como:

- Eliminar todos los recipientes en desuso que puedan acumular agua (como latas, botellas, neumáticos, tapitas, macetas, etc.).
- Dar vuelta los objetos que se encuentran en el exterior y pueden acumular agua cuando llueve (baldes, palanganas, tambores).
- Cambiar el agua de bebederos de animales, portamacetas, colectores de desagües de aire acondicionado o lluvia, dentro y fuera de la casa, cada 3 días. Si fuera posible, utilice en los floreros productos alternativos en lugar de agua (geles o arena húmeda).
- Mantener limpia y cloradas las piscinas.
- Mantener patios limpios y ordenados, jardines desmalezados; destapar los desagües de lluvia de los techos.
- Tapar los tanques y recipientes que se usan para recolectar agua.
- Utilizar insecticidas, repelentes y mosquiteros para evitar picaduras de mosquitos.